

Cuadro II

Cuatrim.	ECT S	Código de la Materia	Denominación	Materias con asignaturas que incluyen créditos obligatorios u optativos
1º y 2º	6	M1	Introducción al Derecho	
1º, 4º y 8º	12	M2	Sistema Jurídico Internacional y de la UE	*Introducción al sistema jurídico internacional. 3 ECTS obligatorios *Instituciones y Dº de la UE. 6 ECTS obligatorios *La UE como actor principal de las RRII. 3 ECTS optativos
2º y 3º	12	M3	Dº Constitucional	
2º, 3º, 4º, 5º, 7º y 8º	30	M4	Dº Civil	*Dº Civil II. 3 ECTS obligatorios *Dº Civil III. 6 ECTS obligatorios *Dº Civil IV. 6 ECTS obligatorios *Dº Civil V. 6 ECTS obligatorios *Dº Civil VI. 6 ECTS obligatorios *Dº Inmobiliario y Registral. 3 ECTS optativos
3º y 4º	12	M5	Dº Penal	
4º, 6º, 7º y 8º	18	M6	Dº Administrativo	*Dº Administrativo II. 6 ECTS obligatorios *Dº Administrativo III. 6 ECTS obligatorios *Dº Administrativo IV. 3 ECTS obligatorios *Dº Urbanístico y de la ordenación del territorio. 3 ECTS optativos
5º y 6º	12	M7	Dº del Trabajo y de la Seguridad Social	
5º, 6º y 7º	18	M8	Dº Procesal	
5º y 6º	12	M9	Dº Mercantil	
5º, 6º, 7º y 8º	18	M10	Dº Financiero y Tributario	*Dº Financiero I. 6 ECTS obligatorios *Dº Financiero II. 6 ECTS obligatorios *Dº Financiero III. 3 ECTS obligatorios *Fiscalidad empresarial. 3 ECTS optativos
7º	6	M11	Dº Internacional Privado	
7º	6	M12	Filosofía del Derecho	
8º	36	OP	OTRAS OPTATIVAS	*Practicum externo. 6 ECTS *Estudio comparado de los Sistemas judiciales a través del lenguaje jurídico. 6 ECTS *Dº de la responsabilidad civil. 3 ECTS *Dº de las relaciones entre el Estado y las Confesiones religiosas. 3 ECTS *Dº Marítimo. 3 ECTS *Economía del gasto público y del Dº. 3 ECTS *Dº Procesal Laboral. 3 ECTS *Oratoria y casuismo jurídico. 3 ECTS *Historia de la represión jurídica en España. 3 ECTS *Dº Penal Económico. 3 ECTS
8º	6	TFG	Trabajo fin de grado	

La secuencia temporal de las materias y los créditos asignados a las mismas en cada cuatrimestre queda como sigue:

Cuadro III

CURSO	Primer cuatrimestre						Segundo cuatrimestre					
	1º	B1 (6 ECTS)	B2 (6 ECTS)	B3 (6 ECTS)	B4 (6 ECTS)	M1 (3 ECTS)	M2 (3 ECTS)	B5 (6 ECTS)	B6 (6 ECTS)	B7 (6 ECTS)	M3 (6 ECTS)	M4 (3 ECTS)
2º	B8 (6 ECTS)	B9 (6 ECTS)	M3 (6 ECTS)	M4 (6 ECTS)	M5 (6 ECTS)	B10 (6 ECTS)	M2 (6 ECTS)	M4 (6 ECTS)	M5 (6 ECTS)	M6 (6 ECTS)		
3º	M4 (6 ECTS)	M7 (6 ECTS)	M8 (6 ECTS)	M9 (6 ECTS)	M10 (6 ECTS)	M6 (6 ECTS)	M7 (6 ECTS)	M8 (6 ECTS)	M9 (6 ECTS)	M10 (6 ECTS)		
4º	M4 (6 ECTS)	M6 (3 ECTS)	M8 (6 ECTS)	M10 (3 ECTS)	M11 (6 ECTS)	M12 (6 ECTS)	OP (24 ECTS)			TFG (6 ECTS)		

Las competencias generales y propias del título de Grado en Derecho se adquirirán a través de las materias según indican los siguientes cuadros:

Cuadro IV

Competencias Generales del Grado

En este cuadro se reflejan las competencias desarrolladas por cada materia tras la reducción de competencias realizada tras el informe ANECA

	CG1	CG2	CG3	CG4	CG5	CG6	CG7	CG8	CG9	CG10	CG11	CG12	CG13	CG14
B1														
B2														
B3														
B4														
B5														
B6														
B7														
B8														
B9														
B10														
M1														
M2														
M3														
M4														
M5														
M6														
M7														
M8														
M9														
M10														
M11														
M12														
OP	- Se desglosan en cada ficha de optativa -													
TFG														

Cuadro V
Competencias específicas del Grado

En este cuadro se reflejan las competencias desarrolladas por cada materia tras los siguientes cambios realizados tras el informe ANECA:

1. Supresión de la competencia CE16
2. Reenumeración de las competencias según el documento inicial enviado a Verificación (anterior CE17 pasa a ser CE16 y anterior CE18 pasa a ser CE17)
3. Incorporación de la nueva competencia CE18
4. Reducción de competencias desarrolladas por materia

	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9	CE10	CE11	CE12	CE13	CE14	CE15	CE16	CE17	CE18
B1																		
B2																		
B3																		
B4																		
B5																		
B6																		
B7																		
B8																		
B9																		
B10																		
M1																		
M2																		
M3																		
M4																		
M5																		
M6																		
M7																		
M8																		
M9																		
M10																		
M11																		
M12																		
OP	- Se desglosan en cada ficha de optativa -																	
TFG																		